

EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE ASISTENCIA AL MENOR INADAPTADO EN VIZCAYA

Durante estos últimos años estamos asistiendo a un proceso, en el que se implican tanto instituciones privadas, profesionales y técnicas como las propias Administraciones públicas, caracterizado por un creciente interés por ordenar y racionalizar el campo de actuación en Servicios Sociales y en concreto en la materia que nos ocupa de Infancia y Juventud en situación de marginación.

Es evidente que dentro de este proceso existe la necesidad de planificar, ordenar y racionalizar los Servicios, y la necesidad, por tanto, de conocer y analizar en profundidad la tarea concreta asistencial y/o educativa que se realiza en ellos.

El presente trabajo se enmarca dentro de esta tarea tratando de aportar una perspectiva de reflexión concreta: cómo y qué se programa, ya que consideramos que la programación es un elemento básico que sirve como indicador de cuál va a ser la posterior intervención, a la vez que posibilita al educador tener en cuenta la multitud de variables que intervienen en la práctica educativa, tomando en consideración las más adecuadas y seleccionando los objetivos, recursos e intervenciones en consonancia con su marco teórico.

En esta línea nos planteamos los siguientes *objetivos* para el presente estudio:

- Realizar un estudio descriptivo sobre las programaciones mediante una guía o cuestionario.
- Obtener una visión global de la situación actual a nivel de la planificación

educativa en los centros o servicios de atención a la infancia marginada en Vizcaya.

- Descubrir necesidades y deficiencias dentro de cada fase de la planificación educativa a nivel formal, con respecto a unos criterios marcados previamente (cuestionario).
- Proporcionar datos que sirvan de diagnóstico o evaluación de lo que se hace actualmente en materia de programación, que posibilite una reflexión hacia líneas de actuación adecuadas.
- Comparar los diferentes centros o servicios con respecto a los distintos componentes de la programación para extraer posibles diferencias en cuanto a realizaciones, necesidades, deficiencias.
- Describir y analizar qué es lo que se quiere conseguir, de qué manera, medios, actividades, con la labor educativa y señalar la congruencia entre dichos elementos.

METODOLOGÍA

Teniendo como base la revisión bibliográfica, se elaboró un instrumento de medida para evaluar las programaciones de los centros objeto de estudio.

Posteriormente se tuvo contacto con todos los responsables de los centros. En función de la disposición individual se rea-

lizaron diversas entrevistas con una doble finalidad:

- Recoger las programaciones educativas que los centros tuvieran por escrito.
- Recabar información adicional para complementar e interpretar más adecuadamente los datos.

Posteriormente se pasó a analizar las programaciones a través del instrumento elaborado.

Por último, se procesaron cualitativa y cuantitativamente los datos obtenidos, con el fin de presentar los resultados globales.

Respecto a este proceso creemos importante señalar que:

- Al ir a recoger las programaciones nos hemos encontrado con material muy diverso y poco homogéneo (proyectos educativos, memorias, informes... además de programaciones propiamente dichas).
- Nuestro objeto de estudio se ha basado únicamente en los contenidos *escritos*.
- Los centros estudiados no se pueden considerar estadísticamente representativos del total, puesto que la negativa a proporcionar información constituye un sesgo importante.

Los "sujetos" de estudio han sido cada uno de los centros que en el Territorio Histórico de Vizcaya acogen a menores con problemas socio-familiares.

- Pisos (Hogares Funcionales, etc.) = 28 centros.
- Residencias (minirresidencias, residencias medianas, etc.) = 17 centros.

De esta población objeto de estudio no se tuvo acceso a la información deseada (normalmente por negativa de los centros) en los siguientes casos:

- Pisos = 1.
- Residencias = 9.

Esto supone un 22,22 % del total: 4% de los pisos y 53 % de las residencias.

De los que accedieron a dar información, dijeron no disponer de programación:

- Pisos = 10.
- Residencias = 1.

Esto supone un 24 % del total.

El 53,4 % de los centros proporcionan material escrito, aunque en algunos casos, como ya hemos comentado, no es programación propiamente dicha, sino proyectos educativos, memorias, etc. Por consiguiente, ha sido este tanto por ciento de centros el que ha constituido nuestro objeto de estudio.

Consideramos que una consecuencia importante de la falta de programación es la dificultad para determinar la eficacia de un proceso educativo determinado, al no verse especificado lo que se quiere conseguir y no haber acuerdo sobre ello entre los profesionales que trabajan en un mismo centro (nos referimos a un acuerdo por escrito, la programación).

La rigurosidad y sistematización con que esto debería llevarse a cabo es sustituida, en muchos casos, por la intuición, experiencia o improvisación.

Esto conlleva, también, que se pierda la garantía de continuidad y coherencia de la labor educativa, así como elementos que están influyendo en dicha labor y que se podrían utilizar como recursos educativos mediante una adecuada reflexión y una utilización consciente y sistemática.

Centrándonos en el análisis por separado de cada uno de los elementos constitutivos de las programaciones recogidas:

- Análisis de la realidad.
- Objetivos.
- Metodología.
- Actividades.
- Evaluación.

Hemos obtenido los datos y conclusiones que exponemos a continuación.

Respecto al *análisis de la realidad*, podemos decir que en un 50 % de los casos se proporciona una información bastante completa e integrada del sujeto en los aspectos psicológico y escolar, quedando, sin

embargo, menos especificado y estructurado los datos que hacen referencia a la familia, al grupo y a la institución. Estos dos últimos aspectos están prácticamente olvidados.

El peso específico del conjunto de la programación se encuentra en el apartado de *objetivos*.

Prácticamente todos los centros analizados, el 96 %, señalan objetivos. Sin embargo, existe una clara dispersión y falta de rigor en su clasificación y especificación.

En el apartado objetivos, se incluyen como tales elementos que no lo son: medios, objetivos y actividades del educador...

El mayor volumen de objetivos gira en torno a los generales y específicos, existiendo los operativos sólo en un 17 % de los casos.

Únicamente en el 58 % de los casos se aprecia congruencia interobjetivos.

Como consecuencia, la tarea se ve dificultada en varios sentidos:

- A nivel técnico, si no se han elaborado y clarificado suficientemente los objetivos generales, difícilmente se tendrá acceso a una correcta definición de los objetivos específicos, o de los operativos, o de las actividades, etc.
- Al no estar los objetivos centrados en el menor, no se podrá valorar la repercusión del proceso educativo sobre éste.
- El no contar con unos objetivos basados en criterios claros o, sencillamente, el no estar reflejados por escrito, quizás suponga una falta de clarificación ideológica o conceptual de qué es lo que realmente se quiere conseguir, o en que línea se trata de orientar una tarea.

En cuanto al análisis de las áreas que abarcan los objetivos, prevalecen las referidas a la institución (participación, comportamientos dentro de ésta, colaboración en tareas cotidianas...) y al área escolar (rendimiento, actitud en el aula, en las horas de estudio, comportamiento general, etc.).

De manera menos frecuente y más desorganizada aparecen los objetivos espe-

cíficos en las áreas de entorno-barrio y familia.

Los capítulos *metodología* y *actividades* son unos de los más descuidados.

Con respecto a la *metodología*, en un 63 % de los centros aparecen recogidos de una manera o de otra aspectos metodológicos, es decir, todo lo que hace referencia a la forma de conseguir los objetivos. Sin embargo, no viene especificado como apartado diferenciado dentro de las programaciones en casi ninguna de ellas.

Esto nos pone de manifiesto la ya mencionada falta de claridad conceptual y teórica.

Sólo el 50 % de los centros proporcionan un listado de *actividades*, siendo éstas generales. Esto puede ser consecuencia de no haberse marcado previamente objetivos operativos. El grado de generalidad de las actividades dificulta el poder realizar una valoración de las mismas con respecto a, sin son realistas, pertinentes, cumplen las características de motivación, claridad, graduación, etc.

En el 92 % de los centros que señalan actividades, éstas se muestran bastante congruentes con los objetivos señalados. Así, en este sentido observamos que el mayor número de ellas se dirigen a tareas escolares, al mantenimiento de la dinámica del centro y a actividades educativas dentro del mismo.

En un 71 % de los centros se ha previsto un procedimiento de *evaluación*, siendo éste, prácticamente el mismo que el utilizado en la evaluación inicial. Este método acarrea el peligro de no incluir a la evaluación como parte integrante del proceso educativo, ya que los datos que se recogen no hacen referencia a elementos de la propia tarea pedagógica.

Consideramos que para que la evaluación sea funcional, cobre su pleno sentido como parte del proceso educativo, tendría que tomar como referencia los objetivos fijados, y para poder utilizar éstos como tales criterios de evaluación, deberían ser claros y concretos.

Para finalizar este artículo vemos la importancia de insistir en la necesidad que existe a nivel teórico de análisis y profundización en cada uno de los elementos de

la planificación dentro de un diseño asistencial-educativo general.

Esto supone un trabajo de investigación tanto respecto a los aspectos formales como a los aspectos de contenido. En este último sentido vemos necesario:

1. Realizar un esfuerzo por definir cuáles son los objetivos que quieren conseguir, tanto desde una planificación político-ideológica general, como en cada lugar y centro concreto en base a una actuación coordinada.
2. Investigar cuáles son las metodologías o estrategias de intervención más adecuadas en orden a conseguir los objetivos propuestos.
3. Por último evaluar los programas, las estrategias utilizadas, la intervención realizada y los recursos prestados, en orden a posibilitar el estudio de su eficacia, y de las posibilidades de supresión, mantenimiento o mejora de cualquiera de ellos.

M.^a Luisa Jaussi Nieva
M.^a José López Martínez